

## **ADEFAM celebra que la Comunidad de Madrid impulse una ley de apoyo a la empresa familiar**

- *La asociación, que ha colaborado en la elaboración de propuestas, considera la iniciativa un hito histórico para el futuro económico y social de Madrid.*

**Madrid, 11 de septiembre de 2025.-** La Asociación de la Empresa Familiar de Madrid (ADEFAM) ha celebrado el anuncio realizado hoy por la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, sobre el inicio de los trabajos para una ley de apoyo y protección a la empresa familiar. Para la asociación, esta decisión constituye un reconocimiento sin precedentes al modelo empresarial que representa la columna vertebral de la economía regional y nacional: representa el 93% del tejido empresarial, genera 6 de cada diez empleos privados y aporta el 65% de la riqueza generada en España.

La presidenta de ADEFAM, Verónica García Castelo, subraya la trascendencia del anuncio: *“Hoy es un día histórico para la empresa familiar madrileña. Por primera vez, se reconoce de manera explícita que este modelo empresarial, por su contribución económica y social, merece una ley específica que lo proteja y lo potencie”*. Asimismo, agradece *“profundamente”* a la Comunidad de Madrid *“que haya contado con ADEFAM en la elaboración de las propuestas que servirán de base para esta norma. Nuestro compromiso ha sido aportar una visión realista, constructiva y orientada a resultados, porque lo que está en juego es el futuro de miles de empresas que generan empleo estable, cohesionan el territorio, garantizan prosperidad a largo plazo y sostienen el estado de bienestar”*.

Durante el pasado mes de agosto, ADEFAM presentó a la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid, un conjunto de medidas estratégicas. Estas iniciativas, incluyen, entre otros objetivos, garantizar la seguridad jurídica y la estabilidad fiscal de las empresas familiares en los procesos de sucesión y transmisión, impulsar su crecimiento a través de la innovación, la digitalización y la internacionalización, y reforzar su capacidad de atraer y retener talento mediante iniciativas de formación, profesionalización y acceso a la vivienda.

Para la asociación vinculada al Instituto de la Empresa Familiar (IEF), la incorporación de estas propuestas en la futura ley resulta decisiva, ya que aporta a las empresas familiares un marco de protección y estímulo que les permitirá afrontar los retos de competitividad actuales y futuros, al tiempo que garantiza su continuidad y crecimiento, situando a Madrid a la vanguardia europea en la protección y promoción de la empresa familiar.

*“Reiteramos nuestra voluntad de seguir colaborando estrechamente con la Comunidad de Madrid en el desarrollo de esta iniciativa, convencidos de que se trata de un hito estratégico que marcará un antes y un después en el fortalecimiento de la empresa familiar y, con ello, en el futuro económico y social de la región”, concluye García Castelo.*

### **Acerca de ADEFAM**

La Asociación de la Empresa Familiar de Madrid (ADEFAM) agrupa en estos momentos a 120 empresas familiares madrileñas, todas ellas líderes en los respectivos sectores en los que operan. Su facturación agregada es de 17.527 millones de euros, el equivalente al 7,31% del PIB de la Comunidad de Madrid. En conjunto dan empleo a 211.833 trabajadores.

**Para más información:**

Agencia de comunicación Indie PR

**Cristina Villanueva**

Tel.: 687 14 73 60

[cristina@indiepr.es](mailto:cristina@indiepr.es)

**Ángela García**

[angela@indiepr.es](mailto:angela@indiepr.es)